

UNIVERSIDADES

1317 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Convocada a concurso por resolución de la Universidad de las Islas Baleares de 20 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1990) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Ciencias Matemáticas e Informática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: las propias del área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una. Plaza número 161.

Teniendo en cuenta que presentaron sus renunciaciones a concursar los tres aspirantes admitidos. Visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Palma de Mallorca, 11 de diciembre de 1990.-El Rector, Nadal Batle Nicolau.

1318 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la misma, convocadas por Resolución de 20 de septiembre de 1990, haciéndose constar la causa de la exclusión.

De acuerdo con lo establecido en la base 4 de la convocatoria para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Extremadura, publicada por Resolución de 20 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se procede a la publicación de la lista de aspirantes excluidos a la realización de las respectivas pruebas que figura en el anexo de esta Resolución.

La lista de los aspirantes admitidos a la realización de las referidas pruebas estará expuesta al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Badajoz y Cáceres.

Igualmente, y de conformidad con la base 1.6 de dicha convocatoria, se hace público que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 16 de febrero de 1991, a las diez horas, en los locales de la Facultad de Medicina en Badajoz, avenida de Elvas, sin número.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

El orden de actuación de los opositores se iniciará, de acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria, alfabéticamente, por el primero de la letra «L», salvo que el llamamiento sea en una sola tanda.

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Contra la presente Resolución y en aplicación de la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 18 de diciembre de 1990.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ANEXO QUE SE CITA

Relación provisional de aspirantes excluidos a pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Extremadura. Resolución de 20 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

DNI	Apellidos y nombre
	<i>Motivo de exclusión: No acompañar fotocopias documento nacional de identidad (base 3.3.1)</i>
28.938.201	Burdalo Lumbreras, Francisco Javier.
76.239.620	Carmona Moreno, Antonia Angeles.
6.996.363	Cea Alonso de Liébana, Santiago.
8.693.235	Coronel Aceituno, Ana María.
12.242.690	Crespo Hindiano, Angeles.
3.100.700	Curiel Muñoz, Montserrat.
73.546.667	Delgado Ruiz, Francisco.
7.044.050	Díaz Fernández, Purificación.
76.111.146	Dominguez Carpintero, María Luz.
11.763.134	González Ramos, Lourdes.
7.005.471	Liberal Palomino, María Montaña.
7.017.760	Luceño Arias, Laura.

DNI	Apellidos y nombre
33.988.563	Mansilla Molano, Ana María.
28.943.605	Martín Suárez, María Montaña.
6.977.274	Martínez Díaz, Juan Fernando.
6.996.074	Martínez Díaz, Miguel Angel.
9.451.945	Matos Borrego, Antonia.
6.998.063	Rey Jiménez, Inés María.
6.969.193	Rodríguez Piris, Gloria.
7.000.034	Rosado Barroso, María José.
	Salgado Sereno, Angela.
8.856.027	Salguero Torre, Obdulia.
7.003.809	Sánchez Gutiérrez, Alfonso Miguel.
7.005.487	Santos Machacón, María Antonia.
6.979.496	Santos Pulido, Francisco Javier.
8.806.057	Silvero Becerra, Magdalena.
7.001.126	Simón Serrano, Yolanda María.
6.980.790	Soler Mateos, María Mercedes.
6.989.395	Vioque Izquierdo, Nuria.
	<i>Motivo de exclusión: Instancia presentada fuera de plazo (base 3.3.2)</i>
8.685.300	Calle Aldana, Visitación.
8.835.857	González Hernández, Carlos.

1319 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Teoría de la Literatura».

Convocada a concurso por resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 12 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo) una plaza de Profesor titular de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de plaza, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura» de esta Universidad.

Valladolid, 19 de diciembre de 1990.-El Rector, Fernando Tejerina García.

1320 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Uno.-El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.-Estos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres.-La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro.-Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, autonómica, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco.-Para ser admitido a estos concursos se requieren además los siguientes requisitos específicos:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria, en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos o Ingenieros Técnicos.

b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además las condiciones señaladas en el artículo 4.1. c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien, las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

c) Para participar en los concursos de méritos, a los que alude el apartado 3 del artículo 39 de la L. R. U., ser Profesor del Cuerpo a que corresponda la plaza vacante.

Seis.-Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de curriculum vitae a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos, o, en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con las letras b) y c), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañarse a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas en la instancia e impreso de curriculum vitae, cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago, en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada, de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). El resguardo de pago o fotocopia del mismo se unirá a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Siete.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho.-El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, del 26); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 20 de diciembre de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

ANEXO I

Universidad de Granada

PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Análisis Matemático. Actividad docente: Análisis Funcional (Espacios de Banach).

Centro de asignación: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía y sus Especialidades. Actividad docente: Neurocirugía. Centro de asignación: Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Actividad docente: Derecho Constitucional. Centro de asignación: Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Cirugía y sus Especialidades. Actividad docente: Medicina Bucal. Centro de asignación: Facultad de Odontología. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Departamento: Física Moderna. Actividad docente: Física Atómica y Nuclear. Centro de asignación: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española. Actividad docente: Literatura Española Moderna y Contemporánea (siglos XVIII, XIX y XX). Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Actividad docente: Historia Antigua. Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Actividad docente: Docencia en Ingeniería Química. Centro de asignación: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica. Actividad docente: Docencia en Química Analítica. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Biología Vegetal. Actividad docente: Fitopatología. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía y sus Especialidades. Actividad docente: Docencia en Patología Quirúrgica. Centro de asignación: Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento: Biología Animal, Ecología y Genética. Actividad docente: Ecología. Centro de asignación: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Actividad docente: Cálculo de Probabilidades y Procesos Estocásticos. Centro de asignación: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Actividad docente: Cálculo de Probabilidades y Estadística Matemática (curso 3.º Matemáticas). Centro de asignación: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Cirugía y sus Especialidades. Actividad docente: Periodoncia. Centro de asignación: Facultad de Odontología. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Cirugía y sus Especialidades. Actividad docente: Cirugía Bucal y Maxilofacial. Centro de asignación: Facultad de Odontología. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Cirugía y sus Especialidades. Actividad docente: Ergonomía Aplicada. Centro de asignación: Facultad de Odontología. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento: Cirugía y sus Especialidades. Actividad docente: Odontología Preventiva y Comunitaria. Centro de asignación: Facultad de Odontología. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento: Estudios Semíticos. Actividad docente: Lengua Árabe. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividad docente: Far-

macia Galénica Especial. Centro de asignación: Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividad docente: Farmacia Galénica General. Centro de asignación: Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Francesa. Actividad docente: Literatura Francesa. Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Gallego-Portuguesa». Departamento: Filologías Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana. Actividad docente: Lengua y Literatura Portuguesas. Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Italiana». Departamento: Filologías Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana. Actividad docente: Lengua y Literatura Italianas. Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Filología Latina. Actividad docente: Métrica Latina. Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Linguística General». Departamento: Linguística General y Teoría de la Literatura. Actividad docente: Linguística China (el pensamiento chino en la escritura y caligrafía). Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Actividad docente: Docencia en Psicodiagnóstico. Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica. Actividad docente: Química Analítica. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

PLAZAS DOCENTES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular. Actividad docente: Biología del curriculum de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB y Tutorías Prácticas Docentes. Centro de asignación: Escuela Universitaria, Profesorado de EGB de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales. Actividad docente: Didáctica de la Biología, Educación del Medioambiente, Tutorías y Prácticas de Enseñanza. Centro de asignación: Escuela Universitaria, Profesorado de EGB de Melilla. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales. Actividad docente: Informática para la Didáctica de las Ciencias Experimentales; Creación y Diseño de «Software» Auditivo. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Ceuta. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Escolar. Actividad docente: Diseño y Aplicación de Recursos Didácticos en Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Granada. Centro de asignación: Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Enseñanza de Óptica Geométrica. Centro de asignación: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividad docente: Química I, Química II y Química Inorgánica del curriculum de la Diplomatura de Profesores de EGB. Orientación y Tutorías de Prácticas de Enseñanza. Centro de asignación: Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Actividad docente: Materiales de Construcción. Control de Calidad y Criterios de Aceptación y Rechazo. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Actividad docente: Mediciones, Presupuestos y Valoraciones en Obras de Edificación. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil. Actividad docente: Derecho Civil Patrimonial en los Estudios de Empresariales. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente: Didáctica de la Expresión Musical, Tutoría y Prácticas de Enseñanza en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Ceuta. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Ceuta. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Estructura Económica. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividad docente: Análisis Contable. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividad docente: Contabilidad Interna. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividad docente: Contabilidad Financiera y de Sociedades. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividad docente: Matemáticas de las Operaciones Financieras. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. Actividad docente: Dibujo Técnico y Sistemas de Representación en Ingeniería Técnica Industrial. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Inglesa. Actividad docente: Interpretación del Alemán al Español. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española. Actividad docente: Lengua y Literatura Española. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa. Actividad docente: Enseñanza de la Traducción Inglés-Español en el Marco de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Geometría y Topología. Actividad docente: Geometría Diferencial de Curvas y Superficies. Centro de asignación: Facultad de Ciencias Empresariales de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Geometría y Topología. Actividad docente: Matemáticas para Impartir en Ingeniería Técnica Topográfica. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividad docente: Programación de Ordenadores II. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO III

MODELO DE CURRICULUM

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

2. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Organismo y fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

8. OTRAS PUBLICACIONES	

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial y páginas

7. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista	Fecha publicación	Número de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

12. PATENTES
1.
2.
3.

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)
--

(*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE	
---	--

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION	
---	--

18. OTROS MERITOS	
-------------------	--

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)	
---	--

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)	
---	--